

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICORSEG CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-43-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicado en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio económico del año 2.003.

De acuerdo con los Estados Financieros que entrego a ustedes, en los cuales se demuestra el resultado económico correspondiente al año 2.003, la utilidad de \$812,47 fué un poco mayor con relación al año 2.002.

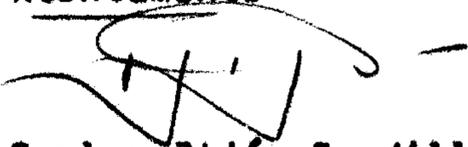
La Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Socios y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

La empresa ha cumplido con todos los compromisos laborales, financieros, y con los requerimientos y normas legales establecidas por el país.

La empresa no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta Servicios en esta compañía y también a los señores Socios al confiarle la administración de la empresa.

Atentamente


Carlos Jijón Gordillo
Presidente Ejecutivo

Guayaquil, Marzo 30 del 2.004

